

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.948.—Burgos.

Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Sábado 15 de Abril de 1939.

Año de la Victoria

Su Santidad el Papa, Pío XII, dirigirá mañana un mensaje a España, con motivo de la paz

La huida y los procedimientos de Moscú

Datos del bolchevismo en la España roja

En Europa, el bolchevismo se está haciendo en sus últimas trincheras. Y diamante que se encuentran reducidos "a sus últimas municiones", si no fuese por respeto hacia la trágica situación en que se hallan tantos miles de hombres, en pleno torbellino de la tormenta.

Una vez pacificada España, gracias al definitivo triunfo de Franco, el bolchevismo, aunque siga manifestándose esporádicamente amenazador donde predominan, más que la libertad, la licencia, el descontento y los desequilibrios políticos, terminará por hallarse relegado en la Rusia asiática, donde acabará extinguiéndose, consumido por su misma rabia, como Plutón, el maldito lobo dantesco.

Han pasado más de dos años desde el día en que se desencadenó la guerra civil en España, guerra que el bolchevismo había preparado largamente.

En efecto, fué en 1920 cuando Lenin ordenó constituir la sección española del partido comunista, cuyo primer acto consistió en armar la mano de uno de sus sicarios para asesinar a Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros. Luego, intensificación de la propaganda comunista, y, finalmente, en el norte de Cataluña. En Enero del año siguiente, Madrid, que ya había dado pruebas de inquietud, se rebeló y con la capital se rebelaron también Lérida, Barcelona, Valencia y Sevilla.

A fines de ese año, los movimientos comunistas se intensificaron. El débil Gabinete radical resolvió decretar el estado de sitio; pero en Octubre de 1934 los comunistas afrontaron al Gobierno en Cataluña. En las regiones de Asturias, región en que predominó el régimen bolchevique por espacio de quince días, se contaron 1.400 muertos, 5.000 heridos, 750 casas destruidas o seriamente perjudicadas, y las autoridades secuestraron a los rebeldes no menos de 89.000 fusiles y 53.000 pistolas. No por esto quedaron vacíos los arsenales bolcheviques. Hay quienes se encargarán de aprovisionarlos.

Dado que los españoles se mostraban resueltos y preparados para reaccionar, y su gobierno era débil, el VII congreso de la III Internacional, celebrado en Moscú en Julio de 1935, decidió bolchevizar a España y constituir el frente popular para las elecciones de febrero de 1936. Tales elecciones dieron los siguientes resultados: 256 diputados del frente popular, 17 de ellos comunistas y 217 del centro y de la derecha.

Al cabo de seis semanas de gobierno del frente popular, el balance de desórdenes de todo género era ya muy notable, y llegó a ser enorme tres días tarde, como demuestra los datos que expusieron Calvo Sotelo y Gil Robles el 13 de Julio en la Cámara de los Diputados.

Ese mismo día fué asesinado Calvo Sotelo, y el jefe del partido al que pertenecía la víctima declaró ante el cadáver del generoso patriota: "Nuestra misión consiste en salvar a España, y nosotros la salvaremos".

En efecto, el 17 se sublevó el ejército de África, y el 18 el ejército nacional proclamó la revolución. Esta ha brotado, así de la sangre de Calvo Sotelo, y ha venido procediendo fatigosamente de una a otra victoria, sostenida por el heroico espíritu fascista, desalojando a los bolcheviques de una a otra trinchera hasta acorralarlos.

Sin embargo, en España todos habían abrigado la certidumbre de que el bolchevismo habría de conservarse en estado de partido, molesto si, pero incapaz de provocar espantosos terremotos en la vida social.

Tan sólo en la primavera de 1936 se comenzó a sentir olor de guerra civil, y dar a los desórdenes fomentados por agentes rusos, como lema, una frase de sabor apocalíptico de Lenin: "Afirmo, y la historia me dará razón, que el segundo país europeo con dictadura soviética será España". Esta frase puede tener por complemento esta otra, pronunciada en 1917 por un cabezalla soviético: "Después de Rusia, será España el primer país que gozará de los beneficios del bolchevismo"; como asimismo la aseveración que formulara Trotski en 1930, hallándose desterrado en España, al proclamar que este país había de convertirse bien pronto en teatro de maniobras soviéticas.

Las profecías de este tipo no dejaban de tener fundamento. Los años siguientes, de intensa y casi incontrastada labor de propaganda subversiva, debían confirmarse. Y de pronto, toda España pareció convertirse en un campo de lucha sin tregua, dejando de ser el campo de maniobras soviéticas que hasta entonces se había limitado a ser, en su condición de vasalla de Rusia, tal como la habían reducido, en los años que median entre 1933 y 1936, los agentes de Stalin.

La España bolchevique se había identificado con Rusia. Cuando se pueda hacer la historia detallada y documental de este vasallaje "sui generis", se

comprobará claramente que el modo de comportarse de España no era sino consecuencia directa de un pertinaz experimento de la Rusia bolchevique en el sector occidental y que había de hacerse extender a otros países.

Si este experimento funesto ha fracasado, el mérito corresponde al fascismo, que elevó en Europa la primera barrera de defensa y ofensa contra el bolchevismo.

Desde ahora, sin embargo podemos meditar sobre algunas cifras importantes.

Se calcula aproximadamente en 500.000 las víctimas de los rojos en España, sin contar, naturalmente, los muertos en la batalla y a causa de bombardeos.

En Rusia, según las estadísticas oficiales, durante los primeros cinco años de bolchevismo, han sido fusiladas 1.855.000 personas. En cuanto a las que se fusilaron en los años sucesivos, no existen estadísticas.

En España se han tenido: divorcios y uniones libres, el alistamiento de mujeres en las milicias, la protección de métodos pseudo científicos para evitar la maternidad y el amor libre.

En Rusia: desde 1917 hasta 1937, han sido fusilados 28 obispos y 8.100 sacerdotes; han sido destruidos casi todas las iglesias; se ha prohibido la enseñanza

religiosa; se ha hecho la mayor propaganda del ateísmo.

En España: en algunas regiones se obispos y 17.500 sacerdotes y frailes; esto es, el 55 por ciento de todo el clero existente en el país.

En Rusia: supresión del derecho de propiedad, y nacionalización de las industrias.

En España: en algunas regiones se instauró la vida industrial colectiva, y en ellas nadie era amo de lo que le pertenecía.

Igual espíritu en Rusia y en España iguales métodos, e iguales resultados. En su obra de propaganda, el bolchevismo no tiene una sola faz, sino cien porque tiene cien máscaras; pero en sus aplicaciones prácticas, es igual en todas partes; es barbaire.

Una de sus características de mayor relieve consiste en la ausencia absoluta de respeto hacia la personalidad humana. Lo que nos distingue a nosotros, de manera fundamental, de los bolcheviques, es esencialmente una cuestión espiritual.

Lenin—para remontarnos a los orígenes—pensaba, para tener en su puño a las masas, que la ausencia de sentido moral es la razón de ser del marxismo. De aquí se origina todo lo demás.

INFORMACION DE MADRID

El Obispo de la diócesis visita al jefe de la Falange

LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

MADRID.— Hoy han tenido lugar las primeras clases de los cursillos de mandos de las Organizaciones Juveniles que van a preparar a 300 muchachos para jefes de las Centurias, Falanges y Escuadras de Flechas, Pelavos y Cadetes y 150 instructores de Flechas azules.

Las lecciones se han ajustado al horario aprobado por la Delegación de Organizaciones Juveniles. Para mañana quedan convocados a las ocho y media todos los cursillistas de la Organización Juvenil masculina en el Grupo Escolar Bravo Murillo 152, y las de Flechas Femeninas en el Grupo Escolar de Fátimas 2.—FARO.

MISA DE CAMPANA

El próximo domingo día 16, se celebrará una misa de campaña en la prologación de la Castellana. El desfile será a lo largo de dicho paseo.—FARO.

HOMENAJE A SERAFIN ALVAREZ QUINTERO

MADRID.— En homenaje al insigne escritor Serafin Alvarez Quintero, se representará mañana en el Teatro Español, la Comedia "Malvoloca".

La función será a beneficio de Auxilio Social y Frentes y Hospitales. FARO

ASESINOS DETENIDOS

MADRID.— La policía continúa deteniendo a gran número de individuos que durante el periodo del terror rojo perpetraron crímenes abominables.

Enter estos criminales figura Enrique Vargas Risueño, al que se le atribuyen más de 200 ejecuciones capitales. Este monstruo sacaba a las víctimas de sus casas ayudado por otros criminales y los asesinaba en las afueras de Madrid. Parece sin embargo que era el simple ejecutor de los asesinatos ordenados por un tribunal rojo. Otro de esos criminales detenido en estos días, Alfonso Becerril, asesinó en el pueblo de Cereiros de la provincia de Avila a más de 80 personas.—STEFANI.

VIARIAS DETENCIONES

MADRID.— El jefe del Servicio Nacional de Seguridad, don Eduardo Rolón, recibió a los informadores manifestándole que la policía sigue trabajando intensamente, efectuando importantes servicios y sobre algunos de ellos facilitó esta nota:

Se ha encontrado una importante colección de monedas y efectos de valor procedentes de robos en el domicilio de Francisco Caminero Rodríguez, de la Junta de Defensa de Madrid. Han sido detenidos 23 sujetos autores de numerosos asesinatos en el barrio de Salamanca de Madrid, pertenecientes a la columna marxista Andalucía-Extremadura. Han sido detenidos cuatro individuos como autores de la desaparición de doña Valentina Fernández Urrizola.

Ha sido denunciada Teresa Gómez, compañera de Cipriano Mera que poseía diversos objetos procedentes de robos, entre ellos un abrigo de piel de visón de gran valor. También ha sido detenida Julia Izquierdo López, a la

que se la ocuparon 19.170 pesetas de curso legal, y 10.200 pesetas rojas. Es hermana de los atacadores Eugenio y Florencio, que realizaron el atraco del Ayuntamiento de Madrid antes de iniciarse el glorioso Movimiento Libertador.—FARO.

UN LIBRO DE ROSARIO QUEIPO DE LLANO

MADRID.— Se anuncia que Rosario Queipo de Llano va a publicar un libro cuyo título es "De la checa de Atalaya a la prisión de Alcazar", a base de impresiones, estampas y recuerdos del Madrid rojo.—FARO.

VISITAS AL JEFE DEL MOVIMIENTO EN MADRID

MADRID.— Durante la mañana de ayer el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista de Madrid, señor Valdés, ha recibido varias visitas, entre ellas la del coronel Sánchez Mesa, la del consejero nacional y director del diario "Arriba" José María Alfaro, la del comandante López Díaz, la del inspector general de Falange Española Tradicionalista y la de don Roberto Sánchez Jiménez, miembro de la Comisión para el traslado a Madrid de los restos de José Antonio.

Fué visitado asimismo por el obispo de Madrid, doctor Eijo, que celebró con el señor Valdés una detenida conferencia.

Al llegar el doctor Eijo a la Jefatura, las fuerzas le rindieron honores.

LOS CONDES DE LUART VISITAN AL ALCALDE

MADRID.— El alcalde de Madrid manifestó a los periodistas que había recibido la grata visita de los condes de Luart. La condesa de Luart le hizo entrega de dos magníficas ambulancias que serán destinadas a los servicios municipales.—FARO.

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros:

Maestra y niños de Trashadego del Tozo, 1990 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Ibeas, 70; doña Pofiria Barlera, 10; don Faustino Angulo, 5; Ayuntamiento y vecinos de Cuevas de Amaya, 80; superior de la Cartuja de Miraflores, 300; niños de la Escuela de Valverde, 20; don Benjamín Ruiz, de Villavieja de Esquivela, 29,05; Ayuntamiento y vecinos de la Vid de Bureba, 450,25; A. M., 100; Ayuntamiento y vecinos de Santa Inés, 137,75; Ayuntamiento de Retuerta, 100; Ayuntamiento y vecinos de Santo Domingo de Silos, 282,75; alcalde de Quemado, 89,50; Ayuntamiento de Huérmeces, 105; don Angel Pérez, de Calzada de Bureba, 22,35; Ayuntamiento y vecinos de Barbadiño del

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado por don Ginés Vidal Saura, quien se despidió del señor Serrano Suñer, ya que se marcha a Holanda para tomar posesión del cargo de ministro plenipotenciario de España en dicho país, y por el gobernador de Gerona, comandante Correa Veghison.

También fué cumplimentado por el cardenal primado, el embajador en Inglaterra, señor Duque de Alba, el jefe del Servicio Nacional de Regiones Desastadas, señor Benjumea Burin y por el señor Conde de Gamazo.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido la visita del consejero nacional don Eduardo Aunós, de su eminencia el Cardenal Primado doctor Gomá y de una delegada de la Cruz Roja cubana doña Dolores Quintana de Angones.

LLEGADA DEL CARDENAL PRIMADO

Procedente de Pamplona y en su viaje a Toledo llegó a mediodía de ayer a Burgos su eminencia el Cardenal Gomá, el cual cumplimentó al vicepresidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación y pernoctó en Burgos para continuar hoy su viaje a la sede de la silla Primada.

Burgaleses ilustres

Don Marceliano Santamaría

Nuestro querido paisano el ilustre literario y académico don Marceliano Santamaría, a quien sorprendió en Madrid el movimiento revolucionario y que ha sufrido como otros tantos las privaciones más espantosas, se encuentra, afortunadamente a salvo, lo que mucho celebramos.

He aquí lo que ha contado a un lector de "Ya" a la pregunta que nuestro compañero le ha dirigido:

—¡Figúrese usted! Todos los que, para nuestra desgracia, hemos vivido, si se puede llamar vivir, bajo el marxismo, hemos comido igual: arroz, lentejas y, algunas veces, judías. Para adquirir otros alimentos, aun cuando fueran indispensables, precisaba tener mucho dinero o estar provisto de productos alimenticios también, para ofrecer a cambio. Como yo no tenía ni una ni otra cosa...

Algun buen amigo tuvo la generosidad de acordarse de mí, al regreso de excursiones que realizó en busca de alimentos, por los pueblos cercanos. Y como caso curioso, la ayuda que en este mismo sentido recibí también de algunas personas, relacionadas con el extranjero, y que sin conocerme, enterados de mi situación económica, me mandaron viveres.

Porque el problema económico —añade el señor Santamaría— influyó mucho en el otro, ya que cuando, tras muchas dificultades, se encontraba carne de caballo naturalmente—, era a precios tan fabulosos, que no siempre se podía adquirir.

El duque de Alba en Burgos

Ha llegado a esta ciudad el embajador de España en Londres señor Duque de Alba, el cual acudió a la Vicepresidencia del Gobierno, cumplimentando al ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana.

También cumplimentó al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

Una orden del Ministerio de Educación Nacional

VITORIA.— El Ministerio de Educación Nacional ha dictado una Orden disponiendo que los funcionarios del cuerpo facultativo y auxiliares de Archivos y Bibliotecas y Arqueólogos, que tengan a su cargo establecimientos de plantilla unipersonales o varios a la vez, no se reintegren a su destino en tanto no les sea ordenado por la Jefatura del Servicio de Archivos y Bibliotecas.

Funcionarios de Educación Nacional suspensos de empleo y sueldo

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Rualdo de Toledo comunicó a la prensa lo siguiente:

"Hoy firmaré la suspensión de empleo y sueldo de todos los inspectores de primera enseñanza de Madrid que estuvieron en zona roja y que se distinguieron por su actuación, claramente perturbadora y nefasta en la obra educativa, a reserva de lo que resulte en los expedientes de depuración que a todos se les va a incoar.

También firmaré —añadió el señor Toledo— la suspensión de empleo y sueldo de 31 directores de grupos escolares y repondré en sus puestos a otros 16 que mantuvieron con dignidad los principios de la escuela católica en los difíciles días de la República o fueron víctimas de la persecución y odio marxista.

Asimismo firmaré la suspensión de una gran lista de maestros cuya actuación a través de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, ha sido lo suficiente para apartarles de toda función y obra educadora, sin perjuicio de que los elementos directivos de la citada Federación de Trabajadores de la Enseñanza pasen a disposición de la autoridad militar, para la exigencia de las responsabilidades que en el orden criminal hubieran podido incurrir como promotores de asesinatos perpetrados en las personas de maestros católicos y afectos a nuestro Movimiento Nacional.—FARO.

Una delegación albanesa se dirige a Roma para ofrecer al Rey la corona de Albania

EN LA CAMARA DE LOS FASCIOS Y CORPORACIONES

ROMA.— La sesión que se celebrará mañana a las 10 en la Cámara de los Fascios y Corporaciones, tendrá gran importancia y solemnidad. Asistirá una delegación albanesa que vendrá a Italia para ofrecer al Rey Emperador la corona de Albania.

Después de la presentación del proyecto de ley referente a la aceptación de la Corona de Albania por el Rey de Italia el Emperador de Etiopía, el ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, pronunciará un importante discurso sobre los acontecimientos de estos últimos días. Sucesivamente se presentará al Senado el mismo proyecto de ley, siempre a presencia de la delegación albanesa.—STEFANI.

REUNION DEL GOBIERNO ITALIANO

ROMA.— A las diez se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Duce, hallándose presentes todos los ministros. En vista de la decisión del Gran Consejo Fascista, el Gobierno ha aprobado el proyecto de ley siguiente:

"El Rey de Italia, habiendo aceptado la Corona de Albania, ha asumido el título de Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía. El Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía estará representado en Albania por un Teniente General que residirá en Tirana.—STEFANI.

LA DELEGACION ALBANESA YA ESTA EN MARCHA

DURAZZO.— Una delegación albanesa dirigida por el presidente del Consejo y compuesta de los miembros del Gobierno, personalidades de todas las provincias albanesas, encargados de ofrecer la Corona de Albania al Rey Emperador, ha embarcado a bordo del crucero "Giovanni delle Bande Nere" con rumbo a Italia.—STEFANI.

EL MARISCAL GOERING LLEGA A NAPLES

NAPLES.— A las tres y media de esta tarde y a bordo del paquebote alemán "Monseratt" llegó a esta ciudad el Mariscal Goering y las personalidades que le acompañan. Las tripulaciones de los barcos que se encuentran en el puerto de Nápoles, saludaron la llegada de Goering, mientras la banda del barco interretaba los himnos nacionales de Italia y Alemania. Goering desembarcó, siendo recibido por su es-

Su paternal palabra, será retransmitida por Radio Nacional

CIUDAD DEL VATICANO.— A las once de la mañana del domingo, día 16 del actual, S. S. el Papa dirigirá por radio un mensaje a España.—STEFANI

Mañana domingo, a las once de la mañana, Radio Nacional y las emisoras de Madrid y Barcelona, retransmitirán el mensaje que dirigirá en castellano a España, S. S. el Papa Pío XII, con motivo de la Paz.

Es nombrado embajador de los EE. UU. en Burgos

WASHINGTON.— El Embajador de la E.E. U.U. en la Argentina, Alexander Weddel, ha sido trasladado a Burgos.—STEFANI.

VICTOR MANUEL III

Su nuevo título será el de Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía

ROMA.— El Consejo de Ministros reunido esta mañana a las diez bajo la presidencia del Duce con la asistencia de todos los ministros para examinar la decisión del Gran Consejo del Fascismo, aprobó el siguiente proyecto: "Habiendo aceptado el Rey de Italia la Corona de Albania para sí y sus sucesores, su nuevo título será el de Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía y estará representado en Albania por un teniente general que residirá en Tirana.—STEFANI

Una delegación albanesa se dirige a Roma para ofrecer al Rey la corona de Albania

posas, las autoridades locales y el Comandante alemán. Antes de salir para Roma, Goering dará un paseo en coche por la ciudad.—STEFANI.

LLEGADA DE GOERING A ROMA

ROMA.— El Mariscal Goering, acompañado de su esposa y séquito, llegó a las ocho de la noche a la estación de Termini, que se encontraba enarbolada con banderas italianas y albanesas y adornada con flores, plantas y tapices. El Duce recibió cordialmente a Goering a su desenso del tren. Se hallaban también presentes el Comodoro Ciano y casi todos los miembros del Gobierno, así como el Secretario del Partido, el Gobernador y las más altas autoridades de Roma. Los esposos del Subsecretario de Negocios Exteriores, Bastianini, ofreció un ramo de flores a la esposa de Goering.

Dentro de la estación se encontraba también la colonia alemana en Roma y la formación nazis. Mientras sonaban los notes de los himnos de los dos países, interpretados por una banda militar, Goering y el Duce pesaron revista a una compañía de aeroplano que con bandera rindió honores, y seguidamente, acompañados por todas las autoridades salieron a la Plaza de la estación, en donde se encontraban formado los carabinieri, con música y bandera y las formaciones de la juventud italiana del "Ligero". Una multitud enorme que se agrupaba detrás de los cordones de guardias, tributó al ilustre huésped una acogida muy cálida. Cuando el Mariscal Goering, después de haberse despedido del Duce tomó el coche en compañía del Conde Ciano, seguidos por otros muchos, la muchedumbre volvió a tributar a Goering raras manifestaciones de simpatía. Goering ha llegado a la villa "Madama", en donde durante su permanencia en Italia será huésped del Gobierno italiano.—STEFANI.

LA IMPORTANCIA DE LA VISITA DE GOERING A ROMA

BERLIN.— Según el "Angriff", la visita del Mariscal Goering a Roma, y las conversaciones que celebrará con este motivo, revisten una gran importancia teniendo en cuenta la situación internacional actual y proporcionarán la ocasión de afirmar nuevamente la estrecha solidaridad y amistad italo-alemana en todos los dominios, principalmente frente a la tentativa de las potencias democráticas de crear un cerco alrededor de los países del Eje.—STEFANI.

Datos para la historia de Burgos

Familia del burgalés Fray Gonzalo de Arriaga, O. P.

Por Valentín Dávila Jolón

Es el Padre Maestro Fray Gonzalo de Arriaga, O. P. uno de los más ilustres hijos que ha tenido la ciudad de Burgos en el siglo XVII. Descendiente de muy ilustre familia, ya desde su juventud se mostró digno de ella, prefiriendo a la riqueza de su casa la pobreza de un sayal de la Orden de Predicadores, que fundara el insigne Santo Domingo de Guzmán.

Escritor e historiador, fué además excelente orador sagrado, por lo que ocupó los puestos más importantes y honoríficos de su Orden. Su autoridad entre sus contemporáneos fué grande, y no menor sigue siendo en la actualidad...

Tuvo don Diego López de Arriaga en doña Catalina de Salamanca, los siguientes hijos: 1.º Don Diego, sucesor de los mayorazgos y patronatos de los Arriaga, que contrajo matrimonio con doña Leonor de Castro, de quien tuvo sucesión que no cito por no interesar al objeto de este artículo.

2.º Don Francisco, procurador a Cortes por Burgos en 1621. 3.º Fray Sebastián, de quien no tengo otras noticias que su nombre. 4.º Doña Isabel, que casó con don Francisco de Milla Aguilar.

5.º Catalina. 6.º, 7.º y 8.º Doña María, doña Clara y doña Ana, Monjas profesas en el Convento de Santa Dorotea de esta Ciudad; y 9.º Don Martín, cuya sucesión nos interesa.

11.—Don Martín López de Arriaga y Salamanca nació en Burgos, y ocupó durante el reinado de Felipe II cargos muy importantes. Este rey le recompensó nombrándole pagador general de las galeras de España, cargo con residencia en el puerto de Santa María (Cádiz). Año después, Felipe III le nombró su embajador ante el Rey de Fez y Marruecos. Ostentó el hábito Christus.

Contrajo matrimonio don Martín de Arriaga con doña Ana de Hoyos y Salamanca, natural de Burgos (hija de don Gonzalo de Salamanca, patrono de la Capilla de la Cruz, en la iglesia parroquial de San Lesmes, tesoro de Felipe II en Portugal y de su mujer doña María de Hoyos Salamanca). Fueron sus hijos:

1.º Fray Gonzalo de Arriaga, de quien tratamos. 2.º Don Martín, de quien diré. 3.º Doña María, que casó con don Diego Corea de Velasco, dejando sucesión en su hijo don Juan Corea de Velasco y Ayala, Caballero de la Orden de Santiago, que continúa esta ilustre Casa.

4.º Doña Isabel de Arriaga, monja, profesas en el Convento de Santa Dorotea. III.—Don Martín de Arriaga Hoyos y Salamanca, sízue—por cesión de su hermano—la vinculación de bienes patronos; nació en el puerto de Santa María, combatió en Lombardia y en Flandes, fué del Consejo de Guerra de S. M. y Caballero de la Orden de Calatrava. Hombre culto y distinguido, mantuvo siempre estrecha relación con su hermano fray Gonzalo, de quien siempre habla con respeto y cariño y a quien en su testamento hace algunas mandas y nombra testamentario. Casó con doña Francisca Fernández de Zorrilla, y de doña Angela de Salazar y Arce; y sobrina de don Pedro Fernández Zorrilla, (Obispo de Pamplona).

Fundaron don Martín de Arriaga y doña Francisca Zorrilla mayorazgo en su hijo primogénito don José, quien con este mayorazgo había con el tiempo de poseer todos los demás que poseyeron sus padres, entre otros el de los Hoyos, que fundaron don Juan de Hoyos, Coronel y Acroy (I) de don Carlos I, y doña Inés de Salamanca su mujer, y que junto a numerosos bienes llevaba anejo el patronato de la Capilla de los Hoyos, sita al lado del Evangelio y en la Capilla Mayor de la Iglesia de Nuestra Señora de Vicjarrúa (desaparecida), y las casas principales de los Hoyos, sitas en la calle de San Lorenzo (hoy Fernán-González), en las que vivió don Martín y en las que es probable naciese Fray Gonzalo.

Estos son los datos que sobre la familia de los Arriagas... Los Salamanques no fueron inferiores en concepto de infanzonía y eran muchos los caballeros de este apellido en la ciudad, por haber entroncado unos con otros. Los principales eran los patronos de las Capillas en Santa Clara, San Pablo, San Francisco (Convento de...), y en la parroquia de San Lesmes.

Para cumplimiento urgente y exacto de lo que ordena el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 1.º de abril de 1939, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 4 de los corrientes, dictando normas para la desmovilización y desmilitarización de las industrias privadas dedicadas a la fabricación de material y utillaje de guerra, ordenando su vuelta a las actividades normales como consecuencia de la Victoria, y teniendo en cuenta que el Orden de la Vicepresidencia del 3 del actual inserta en el diario oficial arriba mencionado, dispone que tal desmovilización comenzará el día 5 de los corrientes, fecha que servirá de punto de partida, para cumplir cuanto se previene en dicho Decreto, esta Delegación Provincial de Trabajo, siguiendo instrucciones recibidas de la Superioridad, y de acuerdo con la Delegación Provincial Sindical, para prevenir y calibrar con exactitud el problema de la máxima trascendencia que dicha disposiciones plantean por lo que respecta a la desocupación de la mano de obra que resulte sobrante, ha dispuesto:

1.º—Que todas y cada una de las fabricas, talleres y establecimientos de propiedad privada, de cualquier clase, enclavadas en esta capital y provincia, a quienes afecta dicho Decreto, tienen la obligación de remitir a esta Delegación Provincial de Trabajo, en el plazo máximo de 10 días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Circular, Relación por duplicado, en la que han de constar detalladamente los datos siguientes:

1.º—Nombre o razón social de la Empresa. 2.º—Población donde radica. 3.º—Actividades productoras normales anteriores al 18 de julio de 1936. 4.º—Actividades productoras que ha tenido durante la guerra. 5.º—Actividades productoras normales a que piensa dedicarse al término de los programas de material de guerra que tenga pendientes de entrega. 6.º—Número exacto o aproximado de obreros que ocupaban en 18 de julio de 1936 "clasificados por oficio". 7.º—Número exacto o aproximado de obreros "clasificados por oficios y sexos", que ha venido ocupando durante la guerra. 8.º—Número exacto o aproximado de obreros, "clasificados por oficios y sexos", que puedan quedar al servicio de la Empresa una vez sean sus actividades civiles normales y cese totalmente en la fabricación de material de guerra. 9.º—Número exacto o aproximado de obreros, "clasificados por oficios y sexos", que tendrán que ser despedidos como consecuencia de la vuelta a la normalidad de las Empresas, y 10.º—Fecha y firma del propietario o encargado.

SEGUNDO.—Que las Delegaciones Sindicales Locales, como tales, y como encargadas de los Servicios de Colocación, divulgarán y harán cumplir dichas disposiciones legales y la presente Circular, cumplimentando por su parte lo que les corresponde realizar, desarrollando la mayor actividad en el ejercicio de su misión, en virtud de la consigna "Por la Patria, el Pan y la Justicia", cooperar con la máxima atención y esfuerzo a que se evite queden sin trabajo, los obreros que resulten despedidos de las industrias desmovilizadas, debiendo dar cuenta a esta Delegación Provincial de Trabajo y a la Delegación Provincial Sindical respectivamente, y TERCERO.—Que las Alcaldías, Entidades Empresarias y particulares, presten su concurso y entusiasmo para neutralizar el problema de paro que puede producirse y al que es imprescindible atajar por todos los medios posibles, consiguiendo evitar que se produzca. Esta Delegación Provincial de Trabajo confía y espera que todas las Empresas, Organismos y Entidades etc., citadas, cumplirán exactamente con su deber, de acuerdo con lo ordenado, sancionándose a las Empresas que dejen de hacerlo, debiendo tener todos en cuenta la extraordinaria importancia del problema de que se trata y la obligación de ayudar al desarrollo de los principios fundamentales del Nuevo Estado. Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 15 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial de Trabajo, Joaquín Esteban García.

García Sanchiz a Zaragoza

PAMPLONA.— El insigne charlista Federico García Sanchiz, salió esta tarde a última hora para Zaragoza. Antes realizó algunas visitas, entre estas, una, a la histórica puerta de Francia, lugar por donde salió el general Zumalacárregui en la primera guerra civil, para ponerse al frente de las tropas carlistas.— FARO.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Delegación Provincial de Trabajo de Burgos

CIRCULAR para las industrias privadas dedicadas a la fabricación de material y utillaje de guerra, en esta capital y provincia y para las Oficinas y Registros de Colocación.

Para cumplimiento urgente y exacto de lo que ordena el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 1.º de abril de 1939, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 4 de los corrientes, dictando normas para la desmovilización y desmilitarización de las industrias privadas dedicadas a la fabricación de material y utillaje de guerra, ordenando su vuelta a las actividades normales como consecuencia de la Victoria, y teniendo en cuenta que el Orden de la Vicepresidencia del 3 del actual inserta en el diario oficial arriba mencionado, dispone que tal desmovilización comenzará el día 5 de los corrientes, fecha que servirá de punto de partida, para cumplir cuanto se previene en dicho Decreto, esta Delegación Provincial de Trabajo, siguiendo instrucciones recibidas de la Superioridad, y de acuerdo con la Delegación Provincial Sindical, para prevenir y calibrar con exactitud el problema de la máxima trascendencia que dicha disposiciones plantean por lo que respecta a la desocupación de la mano de obra que resulte sobrante, ha dispuesto:

1.º—Que todas y cada una de las fabricas, talleres y establecimientos de propiedad privada, de cualquier clase, enclavadas en esta capital y provincia, a quienes afecta dicho Decreto, tienen la obligación de remitir a esta Delegación Provincial de Trabajo, en el plazo máximo de 10 días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Circular, Relación por duplicado, en la que han de constar detalladamente los datos siguientes:

1.º—Nombre o razón social de la Empresa. 2.º—Población donde radica. 3.º—Actividades productoras normales anteriores al 18 de julio de 1936. 4.º—Actividades productoras que ha tenido durante la guerra. 5.º—Actividades productoras normales a que piensa dedicarse al término de los programas de material de guerra que tenga pendientes de entrega. 6.º—Número exacto o aproximado de obreros que ocupaban en 18 de julio de 1936 "clasificados por oficio". 7.º—Número exacto o aproximado de obreros "clasificados por oficios y sexos", que ha venido ocupando durante la guerra. 8.º—Número exacto o aproximado de obreros, "clasificados por oficios y sexos", que puedan quedar al servicio de la Empresa una vez sean sus actividades civiles normales y cese totalmente en la fabricación de material de guerra. 9.º—Número exacto o aproximado de obreros, "clasificados por oficios y sexos", que tendrán que ser despedidos como consecuencia de la vuelta a la normalidad de las Empresas, y 10.º—Fecha y firma del propietario o encargado.

SEGUNDO.—Que las Delegaciones Sindicales Locales, como tales, y como encargadas de los Servicios de Colocación, divulgarán y harán cumplir dichas disposiciones legales y la presente Circular, cumplimentando por su parte lo que les corresponde realizar, desarrollando la mayor actividad en el ejercicio de su misión, en virtud de la consigna "Por la Patria, el Pan y la Justicia", cooperar con la máxima atención y esfuerzo a que se evite queden sin trabajo, los obreros que resulten despedidos de las industrias desmovilizadas, debiendo dar cuenta a esta Delegación Provincial de Trabajo y a la Delegación Provincial Sindical respectivamente, y TERCERO.—Que las Alcaldías, Entidades Empresarias y particulares, presten su concurso y entusiasmo para neutralizar el problema de paro que puede producirse y al que es imprescindible atajar por todos los medios posibles, consiguiendo evitar que se produzca. Esta Delegación Provincial de Trabajo confía y espera que todas las Empresas, Organismos y Entidades etc., citadas, cumplirán exactamente con su deber, de acuerdo con lo ordenado, sancionándose a las Empresas que dejen de hacerlo, debiendo tener todos en cuenta la extraordinaria importancia del problema de que se trata y la obligación de ayudar al desarrollo de los principios fundamentales del Nuevo Estado. Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 15 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial de Trabajo, Joaquín Esteban García.

Banco de España SUCURSAL DE GIJÓN

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito Intransmisibles números 245, 275, 327 y 271, de pesetas nominales 8.500, 1.000, 6.500 y 2.800, respectivamente, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, constituidos a favor del director del Instituto de Jovellanos, el cura párroco de San Pedro y la Priora de las Agustinas de Gijón, los dos pimeros; a favor del director del Instituto de Jovellanos de Gijón, el tercero y a favor del director del Instituto de Jovellanos, títulos pertenecientes a la escuela de Santa Dorada agregada al Instituto de Jovellanos, el último, se anuncia al público por segunda vez, para que e que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, está Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón 1.º de Abril de 1939.— III Año Triunfal.— El secretario, J. Vela.

En un departamento francés se producen manifestaciones contra Italia

PARIS.— Comunican de Breguignan, Departamentos de Var, que en esta localidad se han producido incidentes anti-italianos: unas 600 personas conducidas por varios marxistas exaltados que lanzaban insultos contra Italia, han arrojado piedras contra las tiendas italianas, saqueando una de ellas.

La policía ha tenido que intervenir, restableciendo el orden.— STEFANI.

Banco de Bilbao

El BANCO DE BILBAO pone a la disposición del público los servicios de las Sucursales que tiene establecidas en ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, MADRID, ALMERIA, MURCIA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, etc., cuyas plazas han sido recientemente liberadas por el invicto Ejército español

Una resurrección maravillosa

El arma aérea alemana

La aviación, la más joven de todas las armas, sólo contaba en Alemania, cuando Herman Göring inició su reconstrucción, con las experiencias recogidas en la gran guerra y la heroica historia de los precursores de la navegación aérea; y, prácticamente, con los trabajos de la aviación civil, que gracias a la Lufthansa no fueron suspendidos en los años de crisis.

El año 1884 es el del nacimiento del arma aérea alemana, con la constitución en Prusia del I Destacamiento de Globos, y desde entonces, hasta el mes de Agosto de 1914, su desarrollo, paralelo al de la navegación aérea, fué lentísimo. (Al entrar Alemania en la guerra poseía las siguientes unidades: 31 grupos de aviación de campaña; 3 grupos de aviación de combate; 3 grupos de aviación de plaza, con 4 aviones cada uno; 8 parques aéreos; 12 globos dirigibles, de los cuales, 4 pertenecían a la aviación civil; 10 grupos de globos de campaña, con dos globos cautivos por unidad; 15 grupos de globos de plaza; 12 cañones antiglobos, hipomóviles; 6 automóviles y 8 estaciones meteorológicas móviles. La marina disponía únicamente de 6 aparatos y un globo dirigible.

Fuó en realidad durante la guerra cuando aquella primitiva fuerza aérea se convirtió en una verdadera arma. En 1915 surge por primera vez la idea del combate aéreo y de ella parte el desarrollo de la aviación de caza, cuyo organizador fué Oswald Boelcke. Desde aquel momento el progreso del arma aérea fué más rápido y ya en 1917 se presenció el empleo de los globos militares debido a las grandes pérdidas experimentadas. Más pesada que el aire" había venido a ser más ligero que el aire.

Grandes fueron las pérdidas sufridas por las fuerzas aéreas alemanas durante la guerra, pero también incontables los éxitos y eterna la fama conquistada. Al finalizar aquélla, 2.800 aparatos defendían claramente el honor de las alas alemanas contra 6.700 aviones enemigos. Las pérdidas alemanas fueron de 2.128 aviones, de ellos mil desaparecidos, mientras los aliados dejaron en los frentes 7.425 aparatos. De la heroica actuación de aquella joven arma da una idea el hecho de que 82 oficiales aviadores fueron condecorados "Pour le mérite", entre ellos: Boelcke, Immelman, Richtofen, Hetman Göring y Uet.

A la catástrofe de 1918 que en 15 años llenos de oprobio y envilecimiento, que se iniciaron con la destrucción impuesta por el Dictado de Versalles de 15.714 aparatos de caza y bombardero; 27.750 motores de aviación y gran número de hangares para aviones y dirigibles. Pero el espíritu de la gloriosa arma subsistió por encima de todas las adversidades y ello ha hecho posible que pudiera celebrar hace unos dos años su resurrección.

Pocos días después de subir al poder el Nacional-socialismo, Adolf Hitler nombró comisario del Reich para la navegación aérea al eminente presidente de Prusia Herman Göring, y así pasó luego a ser ministro del Aire el último comandante de la escuadra del glorioso Richtofen, célebre por sus victorias aéreas, que pasaron de 80. Del Mariscal Göring, como ministro

del Aire y general jefe de las fuerzas aéreas, dependen: 1.º La Subsecretaría del Aire, desempeñada por el general de aviación Milch, junto con los distintos departamentos que la integran: Oficina general de aeronáutica, Servicios técnicos del arma de aviación, Administración, Aprovisionamiento, Personal, Inspección de artillería anti-aérea y de defensa antiaeronáutica pasiva e Inspección técnica de aparatos e instrumentos. 2.º El Estado Mayor del Aire, cuyo jefe es el general Stumpf, y al que pertenecen además del Estado Mayor propiamente dicho, el departamento de organización general, el de instrucción y el cuerpo de jefes.

Del jefe del Estado Mayor dependen además los inspectores de la aviación, escuelas, sanidad y automovilismo. 3.º Los generales jefes de las siete regimenes aéreas: I R. A. Königsberg (Prusia); II R. A. Berlin; III R. A. Dresden; IV R. A. Munster (Wurtemberg); V R. A. Múnich; VI R. A. Kiel (Naval); VII R. A. Braunschweig.

4.º Los comandantes jefes de las unidades de instrucción. Al arma de aviación pertenecen en Alemania, además de las unidades aéreas, la artillería anti-aérea y los regimenes de transmisiones del cuerpo, cuya misión es establecer la unión entre las distintas partes del arma y la de ésta con los demás cuerpos del ejército.

En la aviación, dividida en escuadras, grupos y escuadras, son las "escuadras de bombardero" las que constituyen su elemento fundamental, ya que su empleo es el que puede influir decididamente en la marcha de las operaciones. La organización del arma aérea en Alemania, que es completamente independiente, aunque sin olvidar por eso su homogeneidad con las otras armas, está imbuida por el espíritu heredado de la gran guerra y ha adquirido en estos tres últimos años una perfección sólo comparable a la de los tipos de aviones de que se sirve.

Poco más de dos años habían pasado desde el día en que el Führer ordenó la creación del arma aérea, y ya tomaban parte en la exhibición que celebra anualmente el Ejército durante los días del Congreso del Partido, 450 de sus aparatos; que pusieron de manifiesto ante el mundo que se habían logrado ya las mejores condiciones aeronáuticas y militares conocidas hasta entonces.

Y no han vuelto a pasar aún desde entonces otros dos años, durante los cuales la ciencia, auxiliada por la experiencia técnica, no ha cesado en su labor de proporcionar al soldado alemán la mejor arma aérea del mundo, ya en el último Día de la Aviación, ha podido señalar al Mariscal Göring el hecho indiscutible de que Alemania posee el arma aérea más fuerte de todas las naciones.

Balace de una catástrofe ferroviaria

NUEVA YORK.— Comunican de Méjico que la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Querétaro, ha causado 40 muertos y 50 heridos.— STEFANI.

PROFESIONALES

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barranetes (AIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 131) Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 1 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid Of. de la clase de profesor Recompensa ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 142

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1300 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivénereas Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2, ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo) CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrina Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

PRIMER ANIVERSARIO D. Juan Moragues Cabot, teniente coronel de Infantería, que falleció en esta ciudad, el 15 de Abril de 1938 Q. E. P. D. Su afligida esposa, doña María Concepción Santos García; sus hermanos, don José y don Luis; hermanos políticos, don Gregorio, don Isaias, doña María Candelas, doña María Gloria Santos García, don Antonio Lostau Palacios y don José González Barriocana; sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma en el día de hoy, 15, en la capilla de la Divina Pastora, de esta ciudad, desde las nueve a las doce, inclusive, el día 19, en la parroquia de San Lorenzo, en el altar de la Purísima, de siete y media a doce, inclusive, las que se celebren en la parroquia de San Jaime, de Palma de Mallorca, y en Villaverde Mojina, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos. Burgos 15 de Abril de 1939.

LA SIÑORITA Milagros García Vitoriano, que falleció en Burgos, el día 7 de Abril de 1939 Q. E. P. D. LA FAMILIA Suplica a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 15 de Abril de 1939

Noticias locales

La S. A. Hijos de Miguel Ruiz, de Burgos, ha solicitado autorización para establecer como anexo a su fábrica de calzado una instalación para la fabricación de piso de goma para alpargatas...

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Auxilio Social

Relación de donativos recibidos en la Delegación Provincial de Burgos durante el mes de Marzo de 1939:

X. X., 10 pesetas; pueblo de Villavieja de Losa, 73'65; doña Juana Teresa, 10; pueblo de Pza. 5'45; Villafranca Montes de Oca 41; Ayuntamiento de Alcañiz, 15; Ayuntamiento de Santa Fe de Guadalupe, 24'60; pueblo de Guadalupe del Conde 8; pueblo de Peñaranda de Duero, 12'80; D. José Ramón Pecherrieta, 25; pueblo de Les Altos del Dobro, 161'55; D. Natario Goiz 5; una sirvienta, 25; eximientista señor conde de Rumanos, 100; don Ladislao Aránguena, 50; don José Jiménez 50; sargento don Constantino González Orón, 39'10; Los Altos, 70'20; Junta de Losa, 32'85; Sociedad Socorros Mútuos del Santander-Mediterránea 25; don Pablo Jiménez, 500; don Lluís Rodríguez Escudé, 500; don Francisco de Astor, 100; varios señores, 50; doña Petra del Río, 100; Banco Hipotecario de España, 500.

Ferias en Villadiego

Con autorización de la superioridad durante los días 20, 21 y 22 del actual, se celebrará en Villadiego la tradicional feria de Santa Inés para ganado caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda, y productos del país.

Lo mismo en esta feria que en los sucesivos mercados que tienen lugar los lunes de cada semana, se exigirá inflexiblemente la guía de origen y sanidad, expedidas por el inspector municipal veterinario y avaladas por el provincial si proceden de otra provincia, prohibiéndose en absoluto la entrada de ganado de Municipios infectos.

¡Ganaderos! ¡Tratantes! La hospitalaria villa de Villadiego os espera en esta importantísima feria, que superándose asimismo, revestirá caracteres extraordinarios.

Villadiego 11 de Abril de 1939.- Año de la Victoria.- El alcalde, Pedro Martínez.

Notas militares

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación a capitán médico al teniente médico asimilado don Máximo Muñoz Casas, que pasa a jefe del servicio dermatológico en el Hospital Militar de Burgos.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento provisional de San Marcial don Antonio Alonso Villamediana, herido menos grave el 23 de Abril de 1938. Otro, don Arturo Angulo García, herido grave el 9 de Septiembre de 1937. Otro, don Benito García Peraita, herido grave el 5 de Mayo de 1938. Otro, Claudio Pernas González, herido menos grave el 14 de Agosto de 1938.

Sargento del mismo regimiento don Clemente Martínez Rodríguez, herido menos grave, siendo cabo, el 24 de Septiembre de 1938.

Soldado de San Marcial Valentín Díez Toledano, herido grave el 30 de Octubre de 1938.

DESTINOS

Infantería.- Sargento don Manuel González González, y sargentos provisionales don Bienvenido Morales Montaña, don Andrés Pérez Laguna, don José Guisado Richeste, don Fausto Sánchez García, don Clementino Quintana Pérez, don Ramón Díez Fernández, don Juan Garrido de los Santos, don Francisco Espiña Cruz, don José Cobian Casares y don José Muñoz Fernández, al regimiento de San Marcial.

Artillería.- Comandante don Tomás Trator Azarraga, del 11 regimiento ligero en el Cuerpo de Ejército de Galicia, al parque de Artillería de Valencia.

Capitán don Fermín Aguirre Beltrán, teniente don Ambrosio Herrero Montes, y tenientes provisionales don José María Noguera Massa y don Miguel Fernández Zubizaray, del Parque de Artillería de Burgos, a la Comandancia principal de Artillería de la cuarta región.

Sargento don Guillermo Peñalba García, del segundo regimiento de montaña al 11 Igero.

PIENSOS Y RESIDUOS

industriales para la alimentación del ganado, interesan ofertas a importante casa de Barcelona. Escribir a R. J. Vergara, II, anuncios. Barcelona

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BANO Frente a la Catedral - BURGOS

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

DECRETO nombrando Consejero en la Embajada de España en Roma a don Manuel Travesedo y Silvela.

Otro nombrando Cónsules Generales de España en San Juan de Puerto Rico a don Mariano Amodeo y Galarandi, y de Manila a don Alvaro de Maldonado y Liñán.

Ministerio de Defensa Nacional

DECRETO restableciendo el Departamento Marítimo de Cartagena y su primario la Jefatura del Litoral de Levante.

Otro nombrando Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena al Vicealmirante Excmo. Sr. don Francisco Moreno.

Otro nombrando Comandante General del Arsenal de Cartagena al Vicealmirante Excmo. Sr. D. Ramón Agacino Armas.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al excoelentísimo señor don Nicolás Franco Bahamonde.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden admitiendo sin sanción al servicio del Estado a los funcionarios del Congreso de los Diputados que se citan.

Otra rectificando la de 17 de marzo sobre nombramiento de Tenientes de la Guardia Colonial.

Ministerio de la Gobernación

Orden sobre intensificación de la eficacia de las disposiciones vigentes que rigen la industria hotelera y para definir la competencia del Servicio Nacional del Turismo en dicha materia.

Otra nombrando Secretario de Orden Público del Gobierno Civil de Zaragoza a don Santos Sánchez Blázquez.

Ministerio de Hacienda

Orden reponiendo a don Juan Manuel Comyn y Allendesalazar en el cargo de Secretario General de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo la separación de varios funcionarios del Ramo de Minas.

Ministerio de Defensa Nacional

MARINA.- Orden nombrando comandante de los Destrotores que al frente de cada uno se indica, a los capitanes de Fragata que se relacionan a continuación: Don Juan Pastor Tomasety, Destructor "Gravina".

Don Juan Cano-Manuel y Aubardé, Destructor "Escanor".

Don Jerónimo Bustamante de la Rocha, Destructor "Jorge Juan".

Don Javier Mendizábal Cortázar, Destructor "Ulloa".

Otra, nombrando segundo comandante del crucero "Mendez Nuñez" al capitán de corbeta don Alejandro MacKinlay.

La industria hotelera

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden, por la que se dispone que es de la competencia del mismo y del Servicio Nacional del Turismo la autorización de apertura de establecimientos hoteleros, sin perjuicio de las que se exijan por otros organismos para otros fines; fijar las categorías de dichos establecimientos, previa propuesta, cuando se estime oportuno, de la Cámara Hotelera, y los precios de los mismos, e inspeccionar los servicios hoteleros, sin perjuicio de la competencia de otros organismos para realizar inspección sobre aquéllos, a efectos sanitarios o de otro orden.

La Nacional Agentes Colegiados

Solicitan representaciones de todas clases informes a satisfacción. - Rambla. Estudios, 6, 4.º 2.º.-Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

EL ROBO DEL PROTOCOLLO. Novela por El Mayor V. Horsa. Volúmen XXXV de Biblioteca Recio. Edición: Betis. Méndez Núñez S. Sevilla.

El culto escritor que culta su nombre bajo el pseudónimo del Mayor V. Horsa, ha logrado en «El robo del protocolo» escribir una novela policiaca que, sin embargo, encuadra perfectamente dentro de esta colección por el argumento sentimental que le sirve de fondo.

Las incidencias admirablemente preparadas en que se desenvuelve la trama defectiva, mantienen en creciente interés la atención del lector, que al mismo tiempo se siente admirado por el sentimiento amoroso que empuja al protagonista al descubrimiento de los autores del robo.

La novela, de lenguaje elegante y cuidado, ofrece también una prueba más de cómo el amor de una mujer llega a influir incluso en el aspecto físico de un hombre que se elegancia y renova cuando trata de agradar a la mujer querida.

Con artística portada a dos tintas, se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.

Los huevos de Marzo y Abril están frescos en Noviembre y Diciembre con PREPARADO RAMOS. LOGRONO.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Recombolso. - Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Ecós de sociedad

El padre y demás familia de la señora Milagros García Vitoriano (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron a las honras fúnebres y entierro de la finada.

En esta ciudad ha subido al Cielo a los diez días de edad, el niño Francisco Javier Díaz Moliner.

Testimoniamos a sus afligidos padres don Rafael Díaz Boig y doña Mercedes Moliner Fábregas del Pilar, así como al resto de la distinguida familia presente entre la que se cuenta nuestro querido amigo don José María Moliner, abuelo de la criaturita, nuestro más sentido pésame.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 15 de Abril de 1939:

Sete y número del vagón. J. 160. Expedición, 506. Procedencia, Villarramiel. Mercancia, pieles. Consignatario, S. Ibáñez. - G. 3982. 1291. Quintanapiedra, trigo, R. Fuente. - J. 11808. 1292. idem, idem, idem. - G. 13572. 003. B. Uribarri, tabaco, representante Tibicos. - Of. 4308. 922. idem, sal. Ibáñez. - J. 4493. 895. idem, abono. Cros. - J. 10056. 1003. Galindo, cemento, D. Bartolomé. - J. 10592. 6170. Calahorra, cemento, G. civil. - K. 6752. 6171. idem, idem. - M. 4252. 8382. Reculas, ácido, Seda. - H. 2471. 2283. Monzón, ladrillos, U. Industrial. - G. 4223. 2284. idem, idem, idem. - K. 73. 3343. Cros, ácido, Cros. - C. 6507. 5932. Santander, abono, Iba. - J. 15184. 6532. Santiago, alubias, P. Carcedo. - U. 3888. 8572. Penferrada, carbón, A. Castellanos. - H. 3583. 8348. Ujo, idem, B. Giménez. - U. 3624. 8341. idem, idem, S. Rena. - N. 1180. 4221. Mieres, idem, Hospitales. - X. 11670. 6310. Sama, idem, Cuartel "Artillería".

Burgos 14 de Abril de 1939.- Año de la Victoria.- El jefe de Estación, V. Hernández.

Compro ganado mular y caballar propio para tiro

Edades comprendidas de tres a diez años. Informarse San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Benéfico.

Registro civil

DEFUNCIONES Agustina Seoá Alonso, 9 años. Divino Valle, 16.

Felisa Calvo Arauzo de Gumiel de Hizán, 97 años. Hospital Provincial.

Francisco Díaz Moliner, de Burgos, 10 días. Madrid, 8.

Fecundo Eivira Ovejero, de Burgos, Huerto del Rey, 2.

María Alonso López de Barcelona del Prado, 17 años. Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS Pedro Murillo Alameda, Ana María López Sanz.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 3,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 1 a 3; merluza, de 8 a 9; pescadilla, de 1,80 a 6,50; planusas, de 2,50 a 5,50; almejas, de 1,20 a 4; merluillas, de 6 a 6,50; congrio de 4,50 a 7; salmonetes, de 6 a 7; rape, de 5 a 6; perchetes, de 3 a 4; linguado, de 8,50 a 9; anchoas, de 2,30 a 2,50; pajeles, de 2,40 a 4; abadejo, de 5,50 a 6; jibias, de 3 a 3,50; lubina, a 7; cigalas, a 7; chicharros, a 2,80.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fue la de 9.831 kilos.

VINOS RANCIOS

Moscatal - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of a child and text: 'Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Jesús de Grado

ORTOPEDICO Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDEN dos camas y mesa de comedor. Informes, Avellanos 9, tercero.

ARRIENDOS

SE ALQUILA o vende finca rústica, con soto de agua y molino, en Cardenajume. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDA una casa en San Martín de Burgos, cuatro habitaciones y corral, en medio del pueblo. Para tratar, con Félix de la Fuente.

SE ARRIENDA hermoso piso amueblado en Casalarreina (Rioja), con derecho a disfrutar huerta con magníficas vistas al campo. Para informes, dirigirse: Esperanza Zorrilla, Espolón, 2 y 4, segundo, derecha. Burgos.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta de tres toneladas, «Chevrolet» corriente, patente, 10.000 pesetas. Para tratar, Posada de Quintanavieja, Burgos.

SE VENDE coche Fiat, balilla. Razón, Auto Ibérico.

SE VENDE coche cuatro cilindros, cinco plazas, «Chevrolet», corriente patente, toda prueba. Para tratar, Antigua, 17, Gamonal (Burgos), de 12 a 4 y de 7 a 9 noche.

COLOCACIONES

CHOFER, necesario para poner coche al punto. Informes, esta Administración.

SE NECESITA muchacha para todo. Villalón 13, San Pedro de la Fuente.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Arenas. Diego Alonso.

SE NECESITA un criado para andar con buyes, en Villayuda. Bonifacio Remunio.

MODISTA. Se necesitan oficiales en color y blanco. Llana de Afuera número 13, segundo.

SE OFRECE matrimonio sin hijos para porteria. Razón, Escuderos de Valladolid, Damián Gutiérrez.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operación los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

SE OFRECE oficial barbero, para señoras o caballeros. Santander 36. Mariano del Barrio.

ASISTENTE se necesita. Llan Calvo, 18, tercero.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Pasaje de la Flora 12, habitación número 5.

SE OFRECE mayordomo o encargado, para finca agrícola. Informes, Alfaro 5, primer piso, izquierda. Burgos.

ENSEÑANZAS

QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

HUESPEDES

SE CEDA una cama, en San Francisco número 113.

SE DESEAN dos habitaciones, pensión completa. Dirigirse, esta Administración, letra E.

CASA particular, ofrece habitación con una cama, sólo dormir. Calzadas 14, entresuelo.

SE DESEA piso desamueblado, para familia distinguida. Preferible sitio céntrico. Escribid, «Administración».

PERDIDAS

EXTRAVIO caballo negro, azabache, pelos blancos frente, entrepelado maxilar posterior, accidentales dorso y espalda derecha, número 78, en la parte izquierda del cuello lleva una D. Se ruega a quien sepa su paradero, lo comuniqué a su dueño, José Porres, en Ciudadoncha.

PERDIDA cartera, calle San Juan, conteniendo documentos y dinero. Se ruega devolución, Santa Dorotea, 17, segundo. Se gratificará.

PERDIDA horquilla de hueso encarnada. Se ruega devolución, por ser recuerdo de familia. Se gratificará con 5 pesetas. Plaza Mayor, 33 segundo.

TRASPASOS

CRISOFORO Aranz, de Aranda de Duero, traspasa el almacén de maderas y aparatos de sierra.

SE TRASPASA espléndida pensión en perfecto estado, situada en Madrid, frente al Hotel Palace. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASA negocio de confecciones, muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderle atender su dueño. Informes, Sucesores de J. Tinaso, Plaza de Prim 24.

VENTAS

POR tener que desalojar el local, se venden 80 tabiques de cuatro metros largo dos pulgadas grueso, usados, de andamio, una diferencial de una tonelada, marca «Morris», en buen uso, un carrito pedrero usado y otras herramientas, junto o separado. Razón, Puebla, 36, segundo piso.

PAJA de granilla, de 400 a 500 arrobas, se vende. Para tratar, con Rufino Villa, en Villaverde del Monte.

SE VENDE una vaca preñada, de nueve años. Para tratar, con Ubelino Puga, en Presente.

VENDO una pareja de buyes para vida o labranza. Para tratar, con Antonio Guana González, en Las Mijardas (Hueros).

SE VENDE máquina de coser Singer. Conde Lozano, 11, segundo, izquierda. Pablo Sanz.

SE VENDE, en Gamonal, una casa, con cochera amplia, planta baja, de nueva construcción. Informes, calle Madrid 37. Garage de Cuyas.

FILATELICOS: Ocasión. Se vende colección mundial; sellos nuevos, pegados en hojas móviles, con tiras y tapas. Almirante Bonifaz, 23, segundo, izquierda.

SE VENDE máquina de coser semiautomática. Razón, Plaza Mayor, 53, segundo, derecha.

VENDO chafet, con huerta y frutales, o cambio por casa. Razón, La Gran Bretaña. Muebles.

SE VENDEN dos buyes, de cuatro años o dos de cinco años para labor, en Villacojo. Hornosnegudo Trina.

VENDO radio, 5 lámparas. Informes, Hojalatería Hospicio.

SE VENDE ternero y ternera, de ocho días, raza holandesa. Informes, Granja Escobilla. Pío Alonso.

SE VENDEN carro con aparejos y caballo de cuatro años, a toda prueba. Informes, Emperador, 25. Burgos.

SE VENDEN dos casas, Pisones, número 7. Informes, Teófilo Román, Santa Agueda, 32, entresuelo.

FINCA se vende a cuatro kilómetros de Logroño con una superficie de 380 fanegas, todas ellas muy fértiles y regado con amplios corrales, graneros y locales para alfalfa y paja y vivienda para el colono. Informes, José María Escolar, Calvo Sotelo, 9, Logroño.

POTENTISIMO aparato de radio, sumamente, se vende. Informes, Valeriano del Barrio. Alhóndiga Municipal. De cinco a ocho.

COMPRO máquina fotográfica grande. Ofertas por escrito a A. M. Agencia «Avances». Plaza Mayor, 18. Burgos.

COCHE de niño, nuevo, vende. Señor Alvarez. Hospital de los Ciegos, número 3, entresuelo.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

COMPRO caldera vapor vertical, 8 a 12 HP; buen estado y vendo caldera 6 HP. Ofertas, Casa Angelita, Queipo Llano 7.

MIEL, cruefas pasas, orejones, higos, nueces, piñones, pasas grandes cantidades. «Casa de las Conservas».

VENDO par de faros de automóvil, completos. Calle Villalón número 13, segundo, izquierda. San Pedro de la Fuente.

NERBI medidores automáticos para riegos. Pedidos Vinda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan dieciséis céntimos por inserción.

SE VENDEN, un carro con toldo, de una o dos caballerías, 500 botellas de lejía, 50 sacos para carbón vegetal. Para tratar, Villagonzalo Pedernales. Ismael Gareña.

VARIOS

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, y Sastrea Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono 10, 1633.

LA LOTERIA «Iriama». Sevilla, vende poco. No dió premio de millones. No tiene nombrada, ¡señores aficionados, juegan en ella!

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados. Gran existencia en camas turcas, butacas confortables, reclinatorios, etc. Viuda de Angel Miguel. Calera, 31.

CALIXTO RODRIGUEZ: Se ha trasladado a calle Madrid, 4, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela en instalaciones eléctricas en general. Especialidad en bobinajes de motores, alternadores, transformadores, etc. Reparación y conservación de ascensores. Proyectos y presupuestos gratuitos.

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser. Informes, Compañía de muebles usados. José Berna, Vía Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Limpieza en seco y teñidos rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SASTRE: Corra toda clase de prendas militares, señoras y caballero. Llana de Afuera, 18, segundo.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Santa Clara, 26, bajo.

Lo que ha desencadenado las iras de las democracias

Los motivos de la intervención de Italia en Albania

ROMA.—La "Gazzetta del Popolo" ha publicado con este título un artículo del cual extractamos los siguientes pasajes, firmados por Giovanni Ansaldo: "La intervención armada de Italia en Albania es el punto firme, inevitable, que era necesario una vez u otra marcar en la política internacional de Italia.

El planteamiento de las relaciones entre Italia y Albania está dictada, ante todo, por la situación geográfica y por la proporción demográfica y cultural de las dos razas, italiana y albanesa. Albania tiene un interés absoluto en la amistad italiana, para asegurar la propia existencia nacional—amenazada siempre por los feroces contrastes de raza balcánicos—y para poder alcanzar un nivel decoroso de organización civil. Italia, por su parte, tiene un interés preeminente en que Albania sea una tierra abierta a las propias iniciativas, segura por sus propias naves, cerrada a los eventuales enemigos.

Estos intereses recíprocos de los dos países han dictado en el curso de los siglos soluciones políticas distintas; pero todas confirman que Albania e Italia son países estrechamente ligados entre sí.

El régimen fascista experimentó una situación que parecía prometedora. Ayudó de manera decisiva a Ahmed Zogu, que hasta 1924 había sido simple jefe tradicional de la tribu de los Mathi, a convertirse en jefe de un pequeño Estado albanés; financió todas las empresas; y en 1926 le permitió proclamarse rey del país. En este mismo año, con el tratado del 27 de noviembre, Italia y Albania reconocían que "cualquier perturbación dirigida contra el Estado político, jurídico y territorial de Albania era contrario a su recíproco interés político. Y un año más tarde, Italia y Albania firmaban un tratado de alianza defensiva, equivalente—como se comprende— a una garantía unilateral italiana. Además, Italia acordó a Albania, bajo forma de empréstitos pagaderos a plazos, y varias decenas de millones de capital, tanto para estatal como privado, en empresas de industrias extractivas y de saneamiento agrario destinadas a dar trabajo y beneficios tanto al Estado albanés como a muchos ciudadanos del país. En una palabra, la Italia fascista desde 1926 se comprometió a serios sacrificios para asegurar la existencia y el desarrollo de Albania. Se creó así un régimen especialísimo, por el cual Albania formalmente era un país independiente, pero prácticamente era considerado por todos como un país comprendido en el radio de la influencia italiana.

Este régimen y su duración estaban naturalmente fundados en la confianza y en la lealtad. Como Italia, en cada plazo fijado, pagaba puntualmente las cuotas de sus empréstitos, de la misma manera el Gobierno albanés debía por una parte asegurar las iniciativas italianas un desarrollo pacífico y seguro, y, por otra parte, debía gastar con criterio los fondos suministrados por el Gobierno italiano, de suerte que resultase favorecido realmente el progreso del país e impulsado el mejoramiento civil del pueblo albanés.

Sin embargo, una experiencia de más de 10 años ha demostrado cada vez más claramente que todo esto estaba lejos de realizarse. En la pequeña capital del pequeño reino, en efecto, en torno del rey mismo y bajo su protección, en el palacio real que vivía de los empréstitos italianos, en el edificio decorado en la fachada con el nombre de "Parlamento" y en el cual se repartía a los pseudo-diputados el dinero italiano, en los ministerios construidos con fondos y por arquitectos italianos, anidó muy pronto toda una banda de gente, que quería, esto sí, continuar sacando provecho de los empréstitos italianos, pero que, por el contrario, ha buscado siempre el modo más expeditivo para obstaculizar la política de Italia, apenas se presentase el momento favorable. Había, en esta banda, algunos viejos jefes albaneses, antes infuados, por la guerra, a Austria, y que de los antiguos subsidios en coronas de Francisco José habían extraído una irreductible hostilidad contra nosotros: había algunos aventureros, contrarios a la influencia italiana porque ésta significaba orden y paz, y ellos tenían todo el interés en mantener el país en su estado tradicional de anarquía; había algunos albaneses de las jóvenes generaciones que por haber pasado alguna semana en las "Pensions Meublées" de París habían quedado estupidamente africanizados, como sucede a todos los balcánicos, y llenos de un latente y presuntuoso desprecio para las cosas italianas. Todos estos distintos elementos creaban un ambiente sordamente anti-italiano, en el cual estaba difundida una voluntad latente de intrigar con emisarios de Potencias lejanas.

El autor, a continuación, cita una serie de testimonios concretos en prueba de sus anteriores aseveraciones y sigue diciendo: "Pero si las cosas anduvieron mal por lo que tocaba a la lealtad hacia Italia, anduvieron todavía peor en lo que se refería a la administración interna del país. Italia ha pagado puntualmente los vencimientos de sus empréstitos para el saldo del balance y para el mejoramiento de la agricultura, pero estas cantidades fueron siempre consideradas por el rey—primer responsable— y por la banda que se había organizado en torno a su persona, como una especie de botín privado. El rey acrecia con frecuentes ingresos en los bancos extranjeros—pero no tan hábilmente que pudiesen escapar a la vigilancia italiana—

sus propias cuentas corrientes; la banda de politicastros de Tirana percibía su parte sobre el corriente y sonante dinero italiano, y los sistemas administrativos dominantes se guían siempre—eran más que nunca—los mismos del viejo "pachalico" turco.

Y el efecto era desastroso. En todo el país, las únicas zonas en las que era posible apreciar un progreso efectivo eran las que se hallaban bajo la directa administración italiana, como el territorio de la concesión petrolífera de Devoli las únicas carreteras en las cuales un automóvil podía marchar sin romperse, eran las de reciente construcción italiana; las únicas obras públicas en servicio efectivo eran las construidas por italianos, y en las cuales, la "administración" albanesa no había tenido aún tiempo de dejar su huella; las únicas obras de saneamiento que habían sido ejecutadas eran aquellas en las cuales los italianos se habían comprometido directamente, no sólo con su dinero, sino con sus brazos.

La última conclusión del sistema ha sido naturalmente ésta: que el pueblo albanés, el verdadero pueblo, el que vive en los pequeños valles encerrados entre montañas, el que ara la tierra con miserables arados maderados, el que padece el hambre ganado en las tierras pobres de la Macedonia, ha continuado sufriendo como en los tiempos del "pachalico" turco. Las iniciativas italianas saboteadas en Tirana, no han podido obrar válidamente en su favor; los millones italianos, desfilados por el camino, no han llegado a él ni siquiera bajo la forma de un maravilloso. En este estado de cosas, se comprende que el pueblo albanés no sintiese ninguna gratitud hacia Italia; ni podía tampoco sentir. El pueblo albanés consideraba el régimen del Rey Zogu como una coalición de hábiles aprovechadores de las contingencias y de hábiles explotadores de las ayudas financieras italianas; se resignaba por un hábito secular al mal gobierno, a soportar aquel régimen; pero no comprendía, ni podía llegar a comprender por qué nosotros pagamos todavía los gastos para los lujos balcánicos de sus señores pichas que vivían en el pequeño palacio real o que conspiraban contra nosotros en los desventajados cafés de Tirana y de Valona.

Las últimas audacias de Zogu inclinaron definitivamente la balanza. El rey, en efecto, procuró tener el auxilio italiano para llevar a cabo un golpe de ma-

no en la región de Kosovo, haciendo así de agente provocador entre Italia y Yugoslavia; llamado al deber, hizo atacar por sus bandadas armadas a ciudadanos italianos; sintiendo venir la tempestad sobre su cabeza, procuró atizar la opinión pública contra Italia, dictando comunicados arrogantes a la prensa extranjera y dando a entender que "combatiría hasta el último hombre... El desembarco de nuestras tropas, por esto, era inevitable. Ha sido el acto quirúrgico que elimina las incrustaciones parasitarias formadas en 10 años. Italia no tiene ninguna intención insidiosa contra nadie; no amenaza a ningún tercero y mucho menos a Yugoslavia, potencia amiga; mira solamente de tutelar sus propios intereses y obrar directamente en favor del pueblo albanés, de acuerdo con el propio género generoso y humano".—(USI)

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío tres resguardos de depósito intransmisibles números 186.948, 7.536 y 182.589 de pesetas nominales 6.000, 2.500 y 24.000; en Deuda Perpetua Exterior; Amortizable 5 por 100 y Fomento de Obras y Construcciones expedidos por esta Sucursal en 25 de Febrero de 1936; 21 de Febrero de 1936 y 28 de Julio de 1934 a favor de don Godofredo de Odriozola y Montserrat Maluquer Nicolau, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 12 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

Información de Barcelona

DETENCION DE UN NEGRO DE LA ESCOLTA DE BARRIBERO
BARCELONA.— Ha sido detenido el negro Joaquín Morera Iruarte, de la escolta del tristemente célebre Barribero, acusado de haber cometido infinidad de crímenes. Convicto y confeso ha ingresado en la cárcel. En la declaración que hizo se limitó a decir que había "eliminado a dos sujetos", que sus jefes se lo ordenaron.—FARO.

UNA AMIGA DE PRIETO ENCARCELADA
BARCELONA.— Ha ingresado en la cárcel de mujeres Lucía Fernández Blanco, íntima amiga de Indalecio Prieto.—FARO.

MAS DETENCIONES
BARCELONA.— Han sido puestos a disposición del auditor, José Biesas, Lorenzo Salvat y Leonor Saldaña. Los dos primeros fueron comisarios políticos en el frente de Aragón, en donde cometieron toda clase de robos y saqueos.—FARO.

EL PARLAMENTO CATALAN HABILITADO PARA AUDIENCIA CIA
BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

BARCELONA.— Hoy han empezado a funcionar la Audiencia y los Juzgados en el edificio que ocupó el Parlamento catalán, en el Parque de la Ciudadela.—FARO.

EL PRESUNTO ASESINO DE REY MORA
BARCELONA.— Entre las detenciones efectuadas estos últimos días por la policía, figura la de Manuel Cerro Figueredo, sobre el que recaen sospechas de ser el que asesinó al diputado a Cortes, Rey Mora.

Dicho individuo es funcionario de un Ministerio, empleo que le proporcionó la víctima. Las diligencias practicadas le presentan con fundadas sospechas. Ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.—FARO.

El Mariscal Pétain vuelve a Burgos

PARIS.— Esta mañana ha llegado a Hendaya, el embajador de Francia en España, Mariscal Pétain para continuar su viaje en automóvil a Burgos, donde se le espera mañana.—D. N. B.

El Cardenal primado a Toledo

PAMPLONA.— A primera hora de esta mañana salió para Toledo el Cardenal Primado de España doctor Gomá, que desde que se inició el movimiento nacional reside en una finca de las afueras de esta capital.

Antes de partir fué despedido por el prelado de la diócesis y otras personalidades.

Después de presidir una reunión de metropolitanos que se celebrará en Toledo y de reorganizar la diócesis, volverá a Pamplona para pasar unos días y realizar las visitas de despedida.

FARO

Las noticias alarmistas alteran los nervios en los Estados Unidos

UN ESTUDIANTE AMERICANO SE SUICIDA
NUEVA YORK.— El estudiante americano de 18 años Walter Metrick, no pudiendo librarse de la obsesión de que en caso de guerra sería llamado a filas, pudiendo ser matado o viéndose obligado a matar, se suicidó en Los Angeles. Los periódicos hablan de este episodio característico de la debilidad de los nervios de la juventud americana, escribiendo que la primera víctima de una posible guerra atómica ha sido un americano.—STEFANI.

PANICO E HISTERISMO DEL PUEBLO AMERICANO
WASHINGTON.— Durante una violenta discusión entablada en el Senado, el senador demócrata Reynolds, protestó contra la propaganda belicosa que se viene realizando en los Estados Unidos, para que éstos tomen parte en un conflicto europeo. Afirma el orador que el pueblo americano se ha apodado un pánico y un histerismo tales que nadie sabe concentrarse en sus propios asuntos.

La Cámara de los representantes ha aprobado una moción concediendo un crédito de 45 millones de dólares, destinado a financiar 87 proyectos de construcción en varias bases navales. De esta suma se destinan 16 millones de dólares a la isla de Hawaii, de los cuales 8 y medio se dedican a la construcción de un único seco en Pearl Harbor.—DNE.

EN SUIZA SE PROVEEN DE CARTAS ANTIGAS
BERNA.— Las autoridades militares han invitado a toda la población a proveerse de cartas antiguas, en el plazo más breve posible.—STEFANI.

PANICO EN LA BANCA TURCA
ESTAMBUL.— Los rumores tendenciosos lanzados por periódicos ingleses sobre una imaginaria proximidad de guerra, han provocado desde hace tres días una gran afluencia de pánico antes las ventanillas de los Bancos. Hasta ahora se han pagado 10 millones de marcos al pequeño ahorro.

MUERTE SENTIDA
LOGRONO.— Ha fallecido en esta capital el Presidente de la Asociación Católica de Maestros de Logroño y su provincia, don Juan Cañizares Beltrán, persona muy conocida y destacada en el Magisterio español, y además colaborando en importantes diarios. Deja numerosas obras literarias y pedagógicas.—FARO.

Un discurso de Pio XII
La misión de la mujer católica es muy grande en el momento actual
CIUDAD DEL VATICANO.— Pio XII ha recibido esta mañana 700 señores y señoras católicas venidas a Roma para participar en el X Congreso Internacional organizado por la Liga Católica Femenina. El Santo Padre pronunció un discurso diciendo especialmente que la misión de la mujer católica es muy grande, en el momento actual. Por su influencia en la familia y en los niños, la mujer católica podrá colaborar de forma decisiva en la resurrección de los valores morales y espirituales que forman el espíritu capaz de combatir y dispersar el comunismo avanzando la unidad del pueblo dentro del orden de la justicia y de la paz.—STEFANI

Barcos rescatados por España
Comunican de Burdeos que el cónsul de la nación en aquel puerto ha tomado posesión del trasatlántico "Habana" y de los buques "Arnemendi", "Raos", "Ganguil", remolcador "San Martín" y la mayoría de las embarcaciones nacionales ancladas en aquella zona, que volverán a España en breve. En la tarde del miércoles, 12 del actual, salió para Bilbao el moto-velero "El Rubio" de 50 toneladas, que ha sido la primera embarcación totalmente rescatada del sector bordelés en cumplimiento de los acuerdos Berard-Jordan.

COSAS DE LOS YANKIS

Roosevelt sigue con su manía panamericana

UN DISCURSO ABSURDO DE ROOSEVELT
WASHINGTON.— (Con motivo del día Panamericano, el presidente Roosevelt, ha presidido la reunión de la directiva de la Unión Panamericana.

Roosevelt ha pronunciado un discurso sobre los resultados obtenidos en el Continente americano por medio de la colaboración con vistas al mantenimiento de la paz, así como sobre el porvenir de las relaciones entre las dos Américas y el Continente europeo, diciendo especialmente:

"Durante más de medio siglo las Repúblicas americanas han trabajado juntas para elevar su común civilización dentro de un sistema de paz. Esta empresa iniciada tan felizmente hace 50 años, ha tenido éxito.

La familia americana es hoy en día un importante grupo cooperativo que hace frente al mundo trastocado con serenidad y calma. ¿Quién nos protege de los acontecimientos trágicos que convierten al Viejo Mundo en un escenario de las antiguas luchas? La respuesta es fácil. Un ideal nuevo y poderoso, el de la comunidad de las naciones, surge al mismo tiempo que las dos Américas se hacen libres e independientes. Poco a poco este ideal ha agrupado a los Gobiernos panamericanos. Hoy en día ha sonado el pensamiento de los pueblos y desea que sus representantes tengan un objeto común.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

En otras partes del mundo para celebrar conferencias tales como las nuestras que tienen lugar cada cinco años, es necesario hacer una gran guerra hasta el apotamiento o la derrota, que es lo único que obliga a los Gobiernos a reunirse para reconstruir su estructura destruida.

"Hace pocos días solamente, el jefe de una gran nación dijo que su país era "prisionero del Mediterráneo". Un poco más tarde, otro jefe de Gobierno, al saber que un país vecino estaba de acuerdo para defender la independencia de otro vecino, calificó a este acuerdo de "amenaza y cerco". Sin embargo, el cerco o la amenaza por parte de otras naciones pacíficas no existe. Nuestra propia experiencia nos proporciona motivos de creerlo así.

Por otra parte, 21 naciones americanas han firmado una declaración por la cual concertarían sus esfuerzos comunes para defender la integridad de sus instituciones contra cualquier ataque. En Buenos Aires, en 1936, llegamos a un acuerdo para que en caso de guerra o de amenaza nos consultásemos para eliminar esta amenaza.

Francia quiere que Polonia la defienda en caso de guerra con Italia

LONDRES.— Los periódicos "Daily Telegraph" y "Times" reproducen una información de origen polaco según la cual el ministro Beck visitará París antes del fin del corriente mes.

"Daily Maily" manifiesta que existe en Varsovia la creencia de que el Gobierno francés desea que la alianza franco-polaca se convierta y extienda su eficacia también en el caso de una guerra entre Francia e Italia.—D. N. B.

A LOS COMUNISTAS FRANCESES NO LES HAN GUSTADO LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LEQUERICA

PARIS.— El diputado comunista Ferri, ha anunciado al presidente de la Cámara, que interpretará al Gobierno con motivo de las declaraciones hechas últimamente por el embajador de España en París.—FARO.

PURES - LEGUMBRES interesan ofertas a importante casa de Barcelona

Escribir a R. J. Vergara, II Barcelona

Maniobras navales de la escuadra alemana

Visitará los puertos españoles

BERLIN.— En un comunicado oficial se anuncia que una escuadrilla de dos acorazados, dos cruceros, dos divisiones de